



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0006/2017

Guadalajara Jalisco a 4 de enero 2017

Lic. María Guadalupe Navarro González  
Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal No. 001  
Guadalajara, Jal.  
Presente.

Expediente: 0561/DA/0002/2017.

Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 81, fracciones I y II, y 84 fracciones I y II, se le comunica que ha sido comisionado los Auditores: Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra con el fin de realizar auditoría parcial, revisando expedientes vehiculares de esa Oficina a su cargo, en el Archivo Central de Recaudación.

Dicha comisión tendrá duración de 16 días hábiles, inicia el 5 y termina el 26 de enero de 2017, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

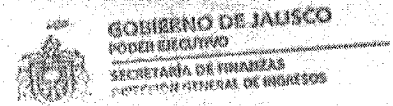
Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

C.c.  
Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes - Director General de Ingresos.  
Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán - Director de Administración Tributaria Metropolitana.  
Ing. Jorge Antonio Félix Padilla - Encargado del Archivo Central de Recaudación.

JMRI/LBL



05 ENE 2017  
RECIBIDO  
ARCHIVO CENTRAL